

## FUENTES DE AGUA DEL ENTORNO DE CASTRO DEL RÍO A FINES DE LA EDAD MEDIA

---

RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE  
Universidad de Córdoba

Desde el origen de los tiempos el hombre y el agua han mantenido una estrecha vinculación dado que no puede existir la vida sobre la tierra ni la humanidad desarrollar sus quehaceres cotidianos sin ella. El lugar elegido por cualquier comunidad humana para vivir, para asentarse con carácter permanente, ha dependido siempre de la existencia de recursos de agua que permitieran el mantenimiento de la población, de los animales domésticos y de los cultivos. Agua, agricultura, ganadería y urbanismo han ido de la mano a lo largo de la Historia donde, como en la actualidad, el desarrollo de cualquier núcleo urbano, de cualquier aldea rural, no puede entenderse sin la existencia de los recursos hídricos proporcionados por el territorio. Y, en este sentido, baste recordar aquí las palabras del famoso escritor romano Columela, autor de un tratado de agronomía que sirvió de base a muchos de los que se redactaron durante la Edad Media y el Renacimiento, cuando indicaba *sit autem vel intra villam vel extrinsecus inductus fons perennis*, «Debe haber una fuente que siempre tenga agua, bien nazca dentro de la villa, bien se introduzca desde fuera».

En nuestros días la mayor parte del agua que consume la población, tanto a nivel doméstico como agrícola e industrial (incluida la producción de energía hidráulica), procede de grandes embalses situados en el curso de los ríos y que permiten acumular importantes cantidades de agua; es el caso de Córdoba y sus principales poblaciones con los de Sierra Boyera, Puente Nuevo, Guadalmeñato, San

Rafael de Navallana o Iznájar. Sin embargo, en épocas pasadas, casi toda el agua utilizada por la población procedía de unos acuíferos que fueron intensamente explotados porque, debido a la ausencia de presas y elementos reguladores de los cursos fluviales, los ríos solían presentar grandes oscilaciones en su caudal (estiaje veraniego, crecidas estacionales) y, sobre todo, unas deplorables condiciones de potabilidad.

Ello explica por qué han sido los acuíferos y no los cursos fluviales los grandes protagonistas del abastecimiento de agua a las poblaciones, a través de fuentes y pozos. De hecho, el establecimiento de una red general de suministro de aguas conectada a una central depuradora es, como todos sabemos, un logro reciente en la mayor parte de nuestras ciudades y un tema pendiente en aldeas y caseríos. Hasta hace pocos años los habitantes de cada villa se surtían exclusivamente con el agua de sus fuentes, como lo hacían nuestros antepasados en época romana o medieval, y las primeras acometidas de agua que se hicieron, los primeros intentos por diseñar una red general de abastecimiento que llegara a cada vecino y vivienda de la localidad, estuvieron íntimamente unidos al uso de los acuíferos, en particular del acuífero de mayor caudal existente en las cercanías de cada pueblo.

Las fuentes no sólo han sido la base del aprovisionamiento humano en villas, aldeas y caminos, sino un elemento importante desde el punto de vista social, pues antaño la fuente era símbolo de reunión, de constante acarreo de cántaros y recipientes para el agua, de contacto de mozos y mozas, de juegos, de bromas, en definitiva un marco de sociabilidad (como la parroquia o el mercado) donde confluían las gentes de la aldea para conversar o contemplar.

Por todo ello, podemos afirmar que la fuente es un elemento asociado al paisaje de forma indisoluble que ha estado presente a lo largo de toda la Historia tanto en las zonas urbanas como en las áreas rurales. Al grupo de fuentes y manantiales establecidos en los espacios abiertos, relacionados con los cultivos o los desplazamientos, se ha prestado tradicionalmente poca atención y son muy escasos los trabajos referidos a las existentes en un ámbito territorial y cronológico concreto, por más que conozcamos mejor a nivel histórico las fuentes de algunos pueblos y ciudades. Por ello, y por las numerosas noticias que la documentación de fines del siglo xv y principios del xvi recoge sobre las situadas en cortijos y caminos del entorno de Castro del Río, nos ha parecido de gran interés profundizar en el conocimiento de las fuentes existentes en este ámbito a fines de la Edad Media, a fin de valorar sus principales rasgos de emplazamiento, usos y estructuras arquitectónicas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La documentación utilizada procede del Archivo Municipal de Córdoba [en adelante, AMC] y del Archivo Histórico Provincial de la misma ciudad [en adelante, AHPC], tanto en su sección de

Los marcos urbanos donde con mayor asiduidad aparecen las fuentes tradicionales son las plazas públicas más céntricas y frecuentadas o las afueras de la población, coincidiendo con las salidas de las principales vías y caminos; los marcos rurales son muy diversos, en relación con la propia diversidad del paisaje que hallamos en la provincia de Córdoba, de forma que aparecen en cortijos y caseríos dehesas donde se cría el ganado, vías pecuarias o viejos caminos donde habían de servir para abastecer a los caminantes y a sus bestias de transporte. En cualquier caso, la mayor parte de las fuentes que sabemos existían en el entorno de Castro se hallaban situadas en tierras de cereal, donde predominaban los cultivos de trigo y cebada, sin que parezcan existir todavía entonces las numerosas explotaciones de olivar que hoy se extienden por la zona.

La relación entre las fuentes y los caminos tradicionales constituye, por tanto, un hecho claro. En todas las poblaciones las fuentes más importantes estaban siempre ubicadas en las rutas de mayor afluencia, tanto en los caminos que servían para el tránsito de personas y mercancías, como en aquellos otros que se utilizaban para el desplazamiento estacional de los ganados (vías pecuarias) y un camino contaba con mayor número de fuentes y puntos de proveimiento de agua cuanto mayor era el paso de personas y animales por su recorrido. En el caso de Castro, esos caminos son los que unían dicha localidad con Córdoba (fuentes de la Minguilla y del Lobo), los que llegaban hasta Montilla (Fuente del Espino, de Gonzalo Fernández y de la Higuera) y los que conectaban la población con las localidades de Baena y Cabra (fuentes de Doña Mayor, Riofrío, la Zarza, la Vega o la Cebadera).

Quizá pueda parecer innecesario insistir en señalar cuáles han sido los usos tradicionales que han tenido las fuentes, puesto que los mismos son evidentes y se prolongan hasta nuestros días. Con todo, teniendo en cuenta que son estos usos, es decir, las necesidades de la población que habita en cada comarca, los que han determinado tanto el emplazamiento como los elementos integrantes y rasgos constructivos de cada fuente, no está de más señalar que han sido cinco los usos fundamentales a que se ha destinado el agua obtenida de los acuíferos subterráneos a lo largo de la Historia: abastecimiento de la población para su consumo directo; abastecimiento del ganado, tanto del estabulado en granjas y cortijos, como del trashumante que recorría las vías pecuarias; limpieza y labores relacionadas con la higiene (lavado de ropa, eliminación de residuos, higiene personal); surtir de agua a las

---

protocolos notariales de la propia capital [PNCo] como de Castro del Río [PNCs], y ha sido completada con algunas referencias tomadas de los Archivos General de Simancas [AGS], en sus secciones del Registro General del Sello [RGS] y Mercedes y Privilegios [MP], y de la Real Chancillería de Granada [ARCHG]. Una buena parte de esta documentación me ha sido facilitada por D. Rafael Salmoral, a quien agradezco su colaboración.

instalaciones industriales que la requieren para sus procesos de fabricación (alfares, tenerías, tintes, almazaras y, sobre todo, molinos hidráulicos); y servir a la agricultura, tanto para el riego de cultivos como para diversas labores agropecuarias.

Todavía hoy el agua de diversas fuentes es utilizada por los vecinos para su consumo y son numerosos los habitantes que, en cada población, siguen manteniendo una gran confianza en el agua de las fuentes y la consideran de mejor calidad que la suministrada por la red general. Es frecuente escuchar en boca de quienes utilizan el agua de las fuentes expresiones como la de que «este agua es muy buena porque no tiene cloro»; alabar las propiedades del agua de una fuente calificándola como «muy fina» o «muy buena» es tan habitual como despreciar el agua de otra aplicándole el término de «muy gorda» o «de mal sabor». Una de las fuentes más usadas en Castro del Río a fines de la Edad Media, la de la Minguilla, sigue teniendo en nuestros días una excelente reputación y son numerosos los vecinos que se acercan hasta ella para beber un agua que no dudan en calificar como la mejor de la zona.

Otra función preferente del agua de las fuentes es la de ser utilizada para permitir abreviar al ganado lanar o vacuno que se cría en cada comarca y a las caballerías y bestias de transporte. En una sociedad tan dependiente de estos animales para el transporte de mercancías y personas y para la práctica de la guerra como fue la medieval, es fácil imaginar la necesidad cotidiana que la población sentía para garantizar el mantenimiento y buen estado de uso de estas instalaciones.

Y, por supuesto, entre sus funciones más destacadas se hallaban las de carácter agrícola, pues los remanentes de agua evacuados por caños y pilares, cuando no vertían directamente sobre el terreno dando lugar al nacimiento de arroyos (algo, por cierto, muy habitual como se evidencia en el caso de la fuente de Doña Mayor, al dar nacimiento al arroyo de Bernedo, afluente de la margen derecha del Guadajoz, o de la fuente Rehelguera, manantial del arroyo Regelguera), solían ser canalizados para llenar albercas y depósitos con los que atender al riego de los campos. Las albercas de riego han sido, de este modo, un elemento tradicionalmente asociado a las fuentes en el ámbito rural, como ocurría en el siglo xv en la fuente de la Minguilla, pues surtía de agua a un haza de tierra cercana donde en 1512 se acordó construir una poza de suelo empedrado y dos estados y medio de longitud<sup>2</sup>. Por último, debemos indicar que las fuentes de agua, por su importancia y conocido emplazamiento, se han convertido a lo largo de la historia en puntos de referencia de carácter social o político, sirviendo como descansaderos en los caminos, lugar de apari-

---

<sup>2</sup> 1512.01.04, AHPC, PNCs, Leg. 4957P, f. 14v.

ción de ventas y aldeas a ellas asociadas o, más simplemente, hito de delimitación jurisdiccional entre las poblaciones. Muchas de las fuentes del entorno de Castro sirvieron, a fines de la Edad Media, para colocar mojones de deslinde de términos entre poblaciones y, de hecho, buena parte de las citas documentales que poseemos sobre ellas se encuentran en documentos de deslinde de términos. Ese fue el caso de la fuente del Espino, situada en el límite de los términos de Montilla y Castro; de la fuente de Gonzalo Fernández, entre Castro y Carchena; de la fuente de Riofrío, entre Castro y Cabra, y de la fuente de la Zarza, entre Castro y Baena<sup>3</sup>. Y muchas otras acabaron dando nombre a los cortijos y caseríos junto a los que se ubicaban, como la fuente de la Minguilla, en relación con la cercana Casa de la Minguilla; la fuente de la Vega, sita en el cortijo homónimo; o la de Doña Mayor, situada junto al cortijo de Doña Mayor.

Aunque todos estamos habituados a identificar las fuentes con las estructuras arquitectónicas por donde fluye el agua (pilares y caños), en realidad deberíamos considerar como auténtica fuente no el caño por donde la vemos manar, sino el manantial o venero donde se origina y de donde se recoge o canaliza. Para captar una fuente en un punto de emergencia bastaba con practicar una cubeta en el terreno y aislar la surgencia de agua mediante una obra de mampostería. Como quiera que un gran número de manantiales son aprovechados en el lugar mismo de su nacimiento, muchas fuentes se presentan bajo la forma de pozos o depósitos, de planta circular, oval o rectangular. Considerando los modelos de fuentes que todavía hoy se conservan en los términos de Castro, una buena parte de las citadas en el siglo xv debieron consistir en sencillas obras de mampostería que servían para recoger el agua al nivel de la superficie del terreno; ese es el caso de la fuente de doña Mayor, aún existente, y cuya fábrica consiste en un simple pozuelo circular de escaso diámetro cubierto mediante una construcción abovedada, pozuelo que se usa como cubeta para la recogida del agua y de donde ésta mana, a nivel del terreno, para dar nacimiento al arroyo de Bernedo.

Un sistema muy usado para la recogida del agua de los veneros y su posterior conducción hasta una fuente o pilar fue el basado en la construcción de una alcuba o alcubilla, pequeñas obras de fábrica, consistentes en su mayoría en una arqueta de planta cuadrangular cubierta mediante cúpula de media naranja de ladrillo o bóveda de medio cañón donde, prácticamente al nivel de la superficie, eran recogidas las aguas para ser conducidas hasta un lugar más o menos distante de su na-

---

<sup>3</sup> 1526.01.23, AMC, Secc. 12, Ser. 4, Leg. 29, f. 167; 1494.10.01, AMC, Secc. 12, Ser. 4, leg. 29, f. 172; 1514.11.11, AMC, Secc. 12, Ser. 1, Leg. 26; 1501.09.06, AMC, Secc. 12, Ser. 1, Leg. 16, n.º 1.

cimiento. La mayor parte de las aguas usadas para alimentar fuentes y pilares tenían este origen y había alcubas situadas muy cerca de los pilares, a escasos metros de los caños, mientras que otras se encontraban alejadas 1 ó 2 km. del lugar elegido para emplazar la fuente. Eran depósitos que recogían las aguas de uno o varios veneros y donde existía la posibilidad de aumentar el volumen de agua recogido mediante el aprovechamiento de diversas filtraciones próximas, encauzadas hacia la misma alcuba, de forma que nunca faltara el caudal aunque alguno de los veneros se secase temporalmente.

Una vez recogida el agua que salía a la superficie en forma de veneros y manantiales resultaba imprescindible efectuar su traslado hasta el lugar donde podía tener mayor uso. Ya hemos indicado que muchas fuentes se ubicaban en el mismo sitio donde surgía el venero y a esta circunstancia se adaptaron caminos, cortijos y hasta poblaciones enteras. Pero en la mayor parte de los casos los veneros fueron encauzados para surtir a pilares, albercas y lavaderos colocados no donde el agua brotaba, sino donde era más necesaria, las grandes poblaciones, los cruces de caminos. Todos los sistemas tradicionales de transporte de agua se basaban en su conducción por gravedad, proporcionando a las canalizaciones la pendiente adecuada para que el agua discurriera con diligencia, pero sin precipitación, y llegara con la suficiente fuerza al lugar de uso.

Las conducciones más sofisticadas, desde un punto de vista técnico, y las que exigían una mayor inversión tanto para su construcción como para su mantenimiento, eran aquellas que discurrían de forma subterránea a partir de pozos cerrados y que han sido conocidas tradicionalmente por el nombre de minas, caños o galerías. Se trataba de galerías sub-horizontales de conducción del acuífero por gravedad edificadas a partir del pozo que recogía las aguas del venero. Solía tratarse de conducciones profundas, puesto que con ello se conseguía una mayor protección contra la evaporación en zonas áridas, mayor frescor del agua y mayor seguridad de las galerías contra agentes agresores externos –raíces de árboles, laboreo agrícola–. Su técnica de excavación era muy similar a la de las galerías de las explotaciones mineras (de hecho, el propio nombre de mina con que fueron conocidas resulta suficientemente revelador). Donde el terreno lo permitía la mina iba excavada directamente, sin revestimiento de fábrica alguno; pero en muchas ocasiones dicho revestimiento se hizo imprescindible para dotar de mayor seguridad a la obra por las condiciones de escasa firmeza o estabilidad del terreno excavado. En este caso, lo más habitual era recurrir a la construcción de paredes de mampostería de piedra seca, que revestían los muros de la galería, y cubierta en forma de bóveda de medio cañón. No parece que ninguna de las fuentes de Castro que hallamos citadas en la época empleara este sistema, pues en ningún momento los documentos hablan de

minas, lumbreras, arcas ni otras construcciones tradicionalmente asociadas al empleo de estas grandes galerías.

Pero este tipo de canalizaciones subterráneas no solamente se construyeron en forma de minas de considerable altura, sino que también fueron muy habituales las denominadas minillas que, como su nombre deja entrever, se trataba de conducciones similares a las minas pero de inferiores dimensiones; fabricadas en mampostería o ladrillo, solían ir cubiertas mediante losas planas de piedra o bóveda de medio cañón de ladrillo y por su interior el agua discurría de forma similar a como lo hacía por las minas, de forma que la mayor diferencia entre ambos sistemas venía dado por sus dimensiones, puesto que la sección interior de las minillas rara vez supera los 50-60 cm. de altura por 30-40 cm. de anchura. Minillas de este tipo se conservan todavía en muchísimas fuentes de la zona, pero la mayoría resultan inaccesibles al discurrir bajo el terreno. Hemos podido testimoniar el uso de una de estas galerías de ladrillo, cubierta con bóveda de medio cañón, en la fuente del Espino.

En todo caso, el tipo de conducción más utilizado para conectar el nacimiento del venero con la fuente fue siempre, en nuestra región, la constituida por atanores, tubos circulares de cerámica machihembrados (también conocidos por el nombre de alcaduces o, simplemente, tejas), por cuyo interior se hacía discurrir el agua. Los atanores documentados en toda la provincia mantienen unas características muy similares, entre 12 y 15 cm. de diámetro y 40-50 cm. de longitud. Su interior solía ir enlucido con algún tipo de revestimiento a fin de mejorar la circulación del agua e impedir la formación de toba. Y, también por el interior, sobre todo en las juntas, llevaban algún tipo de betún impermeabilizante para evitar pérdidas de caudal. El exterior de la conducción de atanores solía quedar protegido mediante una atarjea, caja de fábrica de mampostería o ladrillo que envuelve la conducción de barro por sus cuatro lados. A este tipo de conducción hidráulica pertenecían muchas de las tuberías empleadas en el siglo XV para conectar el venero con la arquitectura de la fuente, como se ha perpetuado hasta nuestros días en el caso de la fuente de la Minguilla.

Atarjeas y conducciones de atanores se abrían a la superficie en diversos tramos de su recorrido mediante pozos de registro y arcas. Se trataba de construcciones de planta circular o cuadrangular mediante las que se interrumpía el discurrir de la cañería, recogiendo el caudal que les entraba por uno de sus costados y dando salida al agua por el otro. Los pozos de registro se hacían para controlar el paso y caudal del agua de forma que fuera posible comprobar dónde se producía la obstrucción del conducto cuando el agua dejaba de fluir; mientras que las arcas fueron usadas, sobre todo, para mejorar la pureza y calidad del agua destinada al consumo

humano, mediante la instalación de depósitos de arena en su interior que actuaban a modo de filtro de las impurezas.

En lo que se refiere a las construcciones más habituales, diseñadas para permitir y facilitar los usos del agua, ya hemos indicado que algunas de las estructuras usadas para recoger las aguas de un venero sirvieron al mismo tiempo para facilitar su uso. Los muretes de mampostería, las cubetas excavadas en la roca, las mismas alcubillas donde se recogían muchos veneros, permitieron la creación de un pequeño depósito situado a ras del terreno donde era posible introducir un cubo o un cazo para extraer el agua. De esta forma, aunque el objetivo fundamental de estas construcciones era garantizar la recepción del agua, constituían al mismo tiempo una mínima obra para uso vecinal. Ese fue el caso de la fuente de Doña Mayor y, quizá, de alguna otra del término, como la de la Cebadera.

Por lo que se refiere a las fuentes de agua corriente aportada por conducciones, el sistema de recogida del agua se basaba en la existencia de caños. El caño de agua ha sido en todos los tiempos el gran protagonista del uso humano de las fuentes pues de ellos se bebía directamente o se tomaba el agua en recipientes; buena muestra de ello es el gran número de instalaciones que, hasta nuestros días, han sido o son conocidas como por los nombres de fuente del Caño, de los Caños u otros semejantes. Casi todos los caños iban instalados en frontones, pilastras o construcciones elevadas desde donde se producía un salto de agua para permitir la recogida del agua; hay fuentes en las que, por distintos motivos, la salida del agua se llevaba a cabo prácticamente al nivel del pilar, pero lo habitual es que existiera siempre una distancia entre el lugar por donde se producía la salida del agua y el lugar donde ésta caía, a fin de facilitar el empleo de recipientes de cierta altura y capacidad. Un caso excepcional es el de la fuente de la Minguilla, cuyo caño se abre en la pared interior de un antiguo aljibe, en apariencia de época hispano-musulmana, que se encuentra roto en su parte anterior.

Junto a los caños y piletas de recogida del agua, que era el espacio de uso propiamente humano, donde tomaba el agua la población, una buena parte de las fuentes diseñadas para el uso cotidiano estuvieron provistas de abrevaderos. Los pilares son una construcción diseñada específicamente para el abastecimiento del ganado; aunque a veces puedan ser usados por la población para refrescarse o jugar, la realización de actividades nocivas para el agua ha estado siempre prohibida por las ordenanzas municipales que, desde época islámica, insistieron una y otra vez en que se evitase lavar ropa u otros materiales, bañarse o ensuciar de cualquier modo el agua del pilar que los animales debían consumir. Los pilares constituían una especie de alberca que se llenaba con el agua aportada por la conducción y que estaba, por tanto, en continua renovación, al contar con un sistema de entrada del

agua (bien directamente desde una cañería, bien a través del caño de la fuente y la correspondiente pileta) y con un sistema de evacuación que permitía mantener un nivel constante en su interior a la par que asegurara su renovación y condiciones de consumo.

Estos pilares tradicionales, muchos de los cuales han llegado a nuestros días con idénticas características a las que tuvieron en la Edad Media, suelen tener planta rectangular y estar formados por un brocal de losas de piedra de 60-70 cm. de altura. Hay que tener en cuenta que, si bien desde el punto de vista funcional lo más importante de los pilares es su extensión (porque determina la superficie de uso útil y el número de cabezas de ganado que lo puede utilizar al mismo tiempo), desde el punto de vista técnico tan importante como sus dimensiones en longitud y en anchura es su profundidad, pues cuanto mayor sea ésta mayor cantidad de agua pueden acumular y mayor será el peso que tengan que resistir los muros del pilar y sus juntas. A pesar de las técnicas usadas para el soldado de las juntas, con argamasa y betún, a pesar de los sistemas de refuerzo empleados insertando lañas o guijarros en las juntas, y a pesar de los contrafuertes de que están dotados, los pilares presentan gravísimos problemas de estabilidad e impermeabilidad. De hecho, la mayor parte de los pilares documentados presentan filtraciones de agua, ya sea por las juntas de los sillares, ya sea por las juntas entre los muros del pilar y su pretil que, con frecuencia, suele ser de ladrillo e ir colocado sobre el muro de mampostería o sillería; hasta los pilares más modernos o recientemente restaurados presentan este problema.

Como una solución a la debilidad constructiva de los grandes pilares de planta cuadrangular aparecen con frecuencia pilares de planta circular, como el que sabemos existió hasta hace algunos años en la fuente del Espino, y sobre todo estructuras menores destinadas a servir de abrevaderos que son denominadas pilas o piletas, pequeños depósitos labrados en roca —muchos en granito— o contruidos en mampostería, que cumplen idéntica finalidad a la de los pilares; son numerosas las fuentes que conservan todavía piletas-abrevadero, a veces una sola, a veces en número superior unidas por sus juntas, en las que el agua pasa de una a otra, a veces dotadas de distinta altura para facilitar el abrevaje de los animales o escalonadas simplemente en un terreno descendente. La fuente de Doña Mayor es buen ejemplo de ello.

En suma, el amplio conjunto de fuentes documentadas en tierras de Castro del Río durante el siglo xv tuvo un innegable protagonismo en la vida cotidiana de sus habitantes durante época bajomedieval y constituyó la red hídrica de uso fundamental para la población y los ganados de la época. Las que aparecen citadas con mayor frecuencia se sitúan en relación con los caminos de Castro a Montilla, Baena

y Córdoba, y podemos suponer que su uso fundamental fue el de servir para el abastecimiento de quienes recorrían los caminos, hombres o animales, aunque también debieron ser empleadas sus aguas para los riegos de pequeñas huertas y explotaciones agrícolas complementarias situadas junto a los extensos campos de cereal que por entonces, y hasta nuestros días, han dominado el paisaje de la comarca.

En el camino de Castro a Montilla destaca, en primer término, la llamada fuente del Espino. Se halla situada junto al cortijo de Fuentespino, unos 300 m. al SE de la actual edificación, junto al arroyo Carchena. Aparece documentada en 1526 en una zona conocida como Dos Hermanas, donde confluían (y lo siguen haciendo) los términos de Castro del Río, Montilla, Montemayor y Espejo. Emplazada junto al camino de Castro a Montilla, había de hecho un mojón de deslinde de los términos de ambas poblaciones ubicado junto a la fuente. En 1567 se cita como situada «aguas abajo del río Carchena hasta el padrón del cortijo de Dos Hermanas, que está en término de Montemayor, bajo la fuente del Espino»<sup>4</sup>.

La fuente conservó hasta hace algunos años una pilastra para la salida del agua y un pilar de planta circular, pero hoy han desaparecido ambos por completo. Tras pasar por esta estructura, el agua seguía bajo tierra por una minilla, hoy día seca y obturaba, que la llevaba a desembocar en el arroyo de Carchena. Los restos de esta minilla o canalización subterránea son todavía visibles en uno de los cortes laterales del terreno visibles desde el arroyo Carchena. Se trata de una construcción de unos 60 cm. de altura por 40 cm. de anchura, por cuya parte inferior discurre un suelo de ladrillo colocado de plano (por donde discurre el agua), y por cuyo motivo la fuente fue conocida en tiempos recientes por el nombre de fuente de la Teja. El arco de protección está integrado dos muretes de ladrillo asentado de plano y una bóveda de medio cañón también de ladrillo; se trata de ladrillos de grandes dimensiones que podrían evidenciar el origen romano de esta canalización.

La fuente de Gonzalo Fernández se hallaba situada en la misma zona que la anterior. De hecho, en el amojonamiento realizado con motivo de la delimitación de términos de la dehesa de Carchena en 1494 por el licenciado Sancho Sánchez de Montiel, cuya posesión se disputaban Córdoba y la Casa de Aguilar, se cita el mojón del Molinillo, «por encima de la fuente de Gonzalo Fernández»; y vuelve a aparecer en la renovación de mojones de la citada delimitación de términos entre Castro y la dehesa de Carchena, efectuada en 1508 por el alguacil mayor de Córdoba Hernando de Relera, «en las proximidades de la Punta de la Mata de Chincoya»<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> 1526.01.23, AMC, Secc. 12, Ser. 4, leg. 29, f. 167; 1567, AGS, MP, n.º 276, f. 20.

<sup>5</sup> 1494.10.01, AMC, Secc. 12, Ser. 4, leg. 29, f. 172; 1508.10.10, AHPC, PNCs, 4955P, 244r.

Otra de las fuentes que aparecen citadas en esta zona del término es la llamada fuente de la Higuera. En 1493 se testimonia un pleito entre el concejo de Córdoba y don Alfonso de Aguilar por la posesión de las dehesas de Carchena, la Dehesilla y la Fuente la Higuera, que se hallaban entre Carchena (tierras del señor de Aguilar) y Castro (término de Córdoba). El mismo lugar donde, en 1503, Benito Ruiz de Cañete, vecino de Castro, arrendó a Diego Moreno una parte del yesar «que posee en tierras de la fuente la Higuera para que haga yeso»<sup>6</sup>.

Un segundo conjunto de fuentes documentadas se hallaban situadas en la zona oriental y suroriental del término, en los caminos que unían Castro con Baena y Cabra. La más septentrional de esas construcciones, y una de las más citadas en la época, era la conocida por el nombre de fuente de Doña Mayor. Situada en la margen meridional del camino de la Fuentezuela, junto al cortijo de Doña Mayor (hoja 945, 41.73/3.76), la fuente es conocida por el mismo nombre que el cortijo en la documentación de los siglos XV y XVI, aunque en la actualidad se la conoce por el nombre de la Fuentezuela. El llamado heredamiento de la fuente de Doña Mayor estaba dedicado al cultivo de cereal –se documenta una explotación de 2/3 de trigo por 1/3 de cebada– y lindaba con el cortijo homónimo y los cortijos de Monterrite, Melenas y las Cobatillas<sup>7</sup>. Esta fuente es una de las pocas que ha sobrevivido hasta nuestros días. Los restos que hoy se observan corresponden a un pozo de escaso diámetro, realizado con encañado de piedra seca, cubierto por bóveda de mampostería también de piedra seca. Se abre por su lado sur, hacia los restos de un pilar abrevadero con pretil de ladrillo hoy abandonado. El uso de esta fuente ha estado asociado a los tradicionales usos agrícolas de abastecimiento del ganado y hoy día pertenece al cortijo de la Fuentezuela, cuyos propietarios usan el agua ocasionalmente. Sus aguas dan nacimiento al denominado arroyo de Bernedo, afluente de la margen derecha del Guadajoz.

La fuente de Riofrío es citada en el amojonamiento y deslinde de los términos de Castro con los de Montilla y Carchena, tras la sierra del Cambrón, junto a la cañada del Horcajo y al camino de Castro a Cabra. En 1515 es citada junto al Horcajo y la Torca, «donde alindan los términos de Córdoba y Cabra» y donde limita igualmente el término de Castro con el de Aguilar. Y es citada también en 1514 en la partición de términos de Castro del Río con Cabra y Baena, señorío del conde de Cabra, por la parte del Horcajo y Riofrío: los mojones que se renuevan son el Horcajo (límite de Castro con Aguilar), la cañada que va a Riofrío, fuente de

<sup>6</sup> 1493.05.13, AGS, RGS, f. 112; 1503.10.24, AHPC, PNCs, 4953P, 65r.

<sup>7</sup> 1467.03.09, AHPC, PNCs, 14-4, 27r; 1502.12.15, AHPC, PNCs, 14-38, 15, 22r; 1504.11.17, AHPC, PNCs, 4954P, 299v, 1506.06.11, AHPC, PNCs, 5181P, 109v.

Riofrío (límite de Castro con Aguilar y Cabra) y puerto de Cabra encima de la torre del Puerto<sup>8</sup>.

La fuente de la Zarza aparece mencionada en un pleito de términos entre Castro y Baena, por la zona llamada Boca del Charco, donde se colocan una serie de mojones, uno de los cuales se ubica, precisamente, en la cumbre del monte de la fuente de la Zarza, «asomando al charco». En otro documento este hito es citado como «mojón del Argamasa que está en la loma de la fuente la çarça»<sup>9</sup>.

Por este mismo ámbito aparecen documentadas dos fuentes más: la fuente de la Vega, situada en el cortijo homónimo (de la Fuente de la Vega) que era propiedad de Martí Alfonso de Montemayor y que, en 1503, tenía a renta un vecino de Castro, Alfon López Cernigo. También aparece mencionada en un pleito territorial que el concejo de Córdoba sostuvo con el alcaide de los Donceles en 1491, donde realizando un deslinde de dehesas se afirma que la línea de separación sigue por «el padrón de Cárdenas y desde allí por el río Carchena hasta la fuente de la Vega»<sup>10</sup>. Y la fuente de la Cebadera, que se cita en 1515 con motivo de un pleito mantenido entre la ciudad de Córdoba y Martín Fernández de Córdoba, señor de Alcaudete y Montemayor, a quien pertenecían los cortijos de la Cebadera y la Fuente de la Vega, en término de Castro y cercanos al arroyo de la Boca del Charca<sup>11</sup>. Por esta zona debía estar ubicada igualmente la fuente Reherguera, documentada en 1491 en las proximidades de Castro y que probablemente daba nacimiento al arroyo Regelguera, cerca del cerro del Viento (hoja 967, 41.68/3.71)<sup>12</sup>.

Por último, algunas de las fuentes más conocidas del término se hallaban en los caminos que conectaban Castro del Río con la propia capital de Córdoba. La más conocida y citada de esas fuentes, tanto en época medieval como hasta nuestros días, es la llamada fuente de la Minguilla. Se encuentra situada algo desplazada con respecto al actual camino de Córdoba, unos 2 km. al norte de Castro del Río y en la margen oriental del camino de la Minguilla, falda occidental del cerro de la Casa Minguilla (hoja 945, 41.74/3.70). En el siglo xv, lindaba con el cortijo de Los Charcos y la hallamos citada en muy diversos documentos. Por ejemplo, en 1484, en la escritura de dote otorgada por Inés de Angulo, hija de Fernando de

<sup>8</sup> 1526.01.23, AMC, Secc. 12, ser. 4, Leg. 29, f. 167; 1515.02.06, AMC, Secc. 12, Ser. 4, Leg. 14, 2.ª, f. 38; 1514.11.11, AMC, Secc. 12, Ser. 1, Leg. 26.

<sup>9</sup> 1525.08.26, AMC, Secc. 12, Ser. 4, Leg. 29, f. 126. 1501.09.06, AMC, Secc. 12, Ser. 1, Leg. 16, n.º 1.

<sup>10</sup> 1503.10.22, AHPC, PNCs, 4953P, 62r; 1491.09.16, AGS, RGS, f. 82.

<sup>11</sup> 1515.02.03, AMC, Secc. 12, Ser. 4, Leg. 14, f. 34.

<sup>12</sup> 1491-95, ARCHG, Cab. 003, Leg. 1463, n.º 2, f. 142.

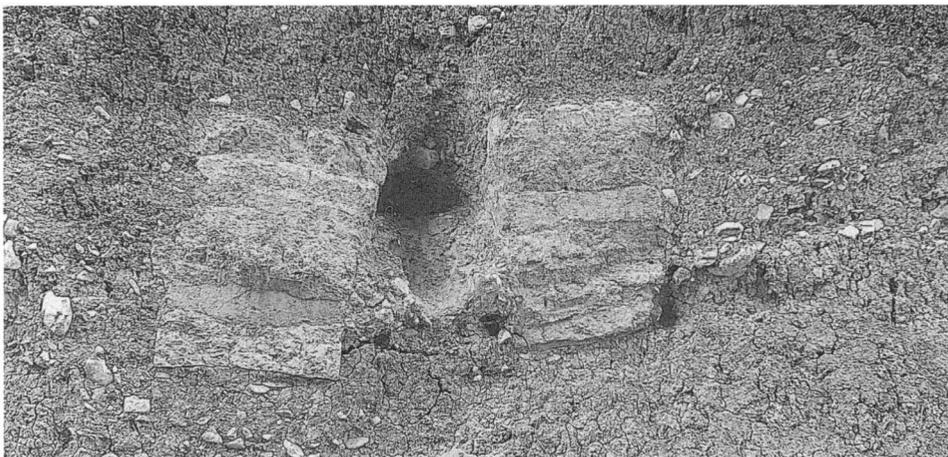
Angulo, para su matrimonio con Fernando de Argite, alcaide del castillo de Lucena. De hecho las tierras del cortijo de los Charcos eran propiedad de Fernando de Angulo, según aparece reflejado en 1512, y estaban dedicadas preferentemente al cultivo de cereal, según es habitual en esta zona de la campiña oriental cordobesa<sup>13</sup>. Los restos que actualmente se conservan de ella forman una estructura cubierta con bóveda de medio cañón de ladrillo en cuyo frontal interior se encuentra la salida del agua. Esta bóveda presenta enlucido de mortero hidráulico y decoración de pintura a la almagra en bandas horizontales paralelas. Parece que se trata del interior de un antiguo aljibe, destruido en su mitad occidental y conservado en la oriental como frontón de la fuente. El agua procede de una alcubilla situada en la parte alta del cerro. Los vecinos de Castro del Río afirman que se trata de la mejor agua que existe por esas tierras. La fuente tiene un caudal muy oscilante según las estaciones y épocas de lluvia.

Por su parte, la fuente del Lobo aparece citada en el siglo XVI en el camino de Castro a Espejo, junto al arroyo del Alamillo, y la fuente de la Abutarda cerca del Cerro Barrero<sup>14</sup>. Con ellas se completa el elenco de las más citadas por la documentación que serían, por lo mismo, las más conocidas y utilizadas por la población de la época.

---

<sup>13</sup> 1484.01.22, AHPC, PNC<sub>o</sub>, 14-19, 7, 12v; 1512.01.04, AHPC, PNCs, 4957R, 14v.

<sup>14</sup> 1567, AGS, MP, n<sup>o</sup> 276, f. 20; 1503.11.06, AHPC, PNCs, 4953R, 61r.



Minilla de la fuente del Espino, en el límite de los términos de Castro y Montilla. Conocida durante sus últimos años de existencia como fuente de la Teja, se encuentra hoy desaparecida y sólo resultan visibles los restos de esta minilla de paredes de ladrillo y bóveda de medio cañón, de probable origen romano, por donde el remanente de agua de la fuente se incorporaba al cauce del arroyo Carchena.



Fuente de Doña Mayor, junto al actual cortijo de la Fuentezuela. Se nos presenta como un pequeño depósito de planta circular cubierto mediante estructura abovedada, del que se extrae directamente el agua y cuyos remanentes dan origen al arroyo de Bernedo. Su disposición y estructura deben coincidir, básicamente, con la imagen que la fuente ha presentado desde finales de la Edad Media.



La fuente de la Minguilla es una de las más interesantes del entorno geográfico de Castro del Río. Bien documentada desde el siglo XV, el caño de salida del agua se aloja en el interior de los restos de un antiguo aljibe de planta circular y cubierta de bóveda de medio cañón de ladrillo, en cuyo interior se conservan aún las trazas de una decoración con pintura a la almagra en bandas paralelas. El probable origen árabe de este aljibe refuerza la evidente antigüedad de la propia fuente.